

3.079 Conservación de las especies de buitre *Gyps* en Asia meridional y del sudeste

RECONOCIENDO que los buitres son carroñeros especializados que desempeñan un papel crucial al limpiar el entorno de animales muertos que podrían, de otro modo, pudrirse y causar enfermedades, llevando la desesperación y la muerte tanto a los seres humanos como a los ganados;

RECONOCIENDO que las poblaciones del buitre hindú *Gyps indicus*, picofino *Gyps tenuirostris* y bengalí *Gyps bengalensis*, especies que son endémicas en Asia meridional y del sudeste, se han reducido en más del 97 por ciento en los últimos diez años en Asia meridional y que también son muy poco numerosas en Asia del sudeste;

OBSERVANDO que la UICN – Unión Mundial para la Naturaleza, ha consignado las tres especies en la *Lista Roja de la UICN* como especies en peligro crítico, que es la categoría más alta de amenaza;

OBSERVANDO que históricamente esas especies de buitre *Gyps* eran comunes o muy comunes en los estados de su área de dispersión (Pakistán, India, Nepal, Bangladesh, Bhután, Myanmar, Tailandia, Vietnam, Camboya, RDP Lao y Malasia);

OBSERVANDO ADEMÁS que esas reducciones drásticas de buitres *Gyps* se deben a actividades humanas y que podrían solucionarse;

RECORDANDO que en la mayoría de los estados del área de dispersión de dichas especies se dispone de hábitat suficiente para que las poblaciones de buitres recolonizen y se recuperen;

RECORDANDO ADEMÁS que los buitres son parte integrante de las culturas de los países de Asia meridional y que desempeñan un papel ecológico importante porque limpian los restos del ganado muerto;

RECONOCIENDO que muchos estados del área de dispersión de dichas especies han adoptado medidas para proteger a los buitres, a través de su inclusión en listas de especies protegidas;

RECONOCIENDO ADEMÁS que la Bombay Natural History Society, con el apoyo financiero de la Iniciativa Darwin para la Supervivencia de las Especies (Gobierno del Reino Unido), la Royal Society for the Protection of Birds (Reino Unido), la Zoological Society of London y el Departamento Forestal de Haryana (India), ha creado un Centro para el Rescate de Buitres;

TENIENDO PRESENTE que BirdLife International ha calificado a esas tres especies como especies en peligro crítico en el *Libro Rojo de las Aves de Asia*, y que la UICN también las califica como especies en peligro crítico en la *Lista Roja de la UICN de 2004*, basándose principalmente en la continua y drástica reducción de todas sus poblaciones;

TENIENDO PRESENTE ASIMISMO que varios estudios recientes publicados en la revista *Nature*, demuestran que la reducción drástica de la población de buitres en Asia meridional se debe principalmente a la exposición a la sustancia antiinflamatoria no esteroide (NSAID) llamada Diclofenac que se encuentra en los restos del ganado muerto (*Nature* **427**, 630–633, 12 de febrero de 2004);

RECONOCIENDO que el Diclofenac ha sido la causa principal de esta catastrófica reducción a lo largo del último decenio, pero reconociendo también que otros factores secundarios como la disminución de los lugares aptos para anidar, el uso indiscriminado de plaguicidas y otros factores pueden ser importantes a escala local;

CONSCIENTE de que el Diclofenac empezó a utilizarse en 1993 en la India y en 1998 en el Pakistán con fines veterinarios y que en muy poco tiempo se registró un incremento masivo de muertes de buitres en ambos países;

PREOCUPADO por el uso generalizado del Diclofenac en veterinaria, que despierta gran temor en todo el mundo a la contaminación del medio ambiente con sustancias mortíferas que seguirán reduciendo las poblaciones de buitres *Gyps* hasta niveles insostenibles, lo que los llevarán inevitablemente a su extinción;

CONSCIENTE de la necesidad de recuperar las poblaciones de buitres mediante la cría en cautividad y su reintroducción en los momentos apropiados, así como de la retirada del medicamento veterinario Diclofenac y su sustitución por otro producto adecuado libre de riesgos;

TENIENDO PRESENTE ADEMÁS el *Plan de recuperación de los buitres de Asia meridional* y sus recomendaciones;

FELICITANDO al Departamento Forestal de Haryana por proporcionar gratuitamente tierras y otros tipos de apoyo para la creación del Centro para el Rescate de Buitres;

TOMANDO NOTA del trabajo que ya llevan a cabo los gobiernos de India, Nepal y Pakistán para apoyar el programa; y

FELICITANDO a la Iniciativa Darwin, Peregrine Fund, Royal Society for the Protection of Birds, BirdLife International, Zoological Society of London y National Bird of Prey Trust (Reino Unido) por seguir apoyando y financiando las iniciativas para la recuperación de los buitres en India, Nepal, Pakistán y otros países;

El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su tercer período de sesiones celebrado en Bangkok, Tailandia, del 17 al 25 de noviembre de 2004:

1. SOLICITA a los estados del área de dispersión de las especies de buitre *Gyps* que adopten medidas inmediatamente para impedir cualquier empleo de Diclofenac en aplicaciones veterinarias que permiten que dicho producto se encuentre en los despojos del ganado local, de los que se alimentan los buitres;
2. SOLICITA que se cree, con suma urgencia, un Grupo de tareas sobre los buitres de Asia meridional bajo los auspicios de la Unión para que examine, actualice y facilite la aplicación de las recomendaciones del *Plan de recuperación de los buitres de Asia meridional*;
3. PIDE a los estados del área de dispersión del buitre *Gyps* que elaboren y apliquen planes nacionales de recuperación de los buitres, que incluyan la cría para conservación y la puesta en libertad;
4. INSTA a los estados del área de dispersión del buitre *Gyps*, junto con las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, especialmente BirdLife International, Royal Society for the Protection of Birds, Bombay Natural History Society, Bird Conservation Nepal, Ornithological Society of Pakistan, Peregrine Fund, Zoological Society of London, National Bird of Prey Trust, Wildlife Conservation Society y otras, así como a los gobiernos, a que concedan un apoyo especial, técnico y financiero para permitir la aplicación del *Plan de recuperación de buitres de Asia meridional*; y

5. INSTA al Director General de la UICN y a la Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN a adquirir:
 - (a) un compromiso estratégico para elaborar un programa eficaz de recuperación de las poblaciones de buitres mediante la cooperación internacional; y
 - (b) un compromiso a largo plazo que incluya la transferencia por parte de organizaciones internacionales de donantes y por gobiernos de conocimientos técnicos y apoyo financiero a los estados del área de dispersión.

El Estado Miembro Suecia se abstuvo en la votación de esta moción por las razones expresadas en la declaración general del Gobierno de Suecia con respecto al proceso de las mociones (véase la página x).

El Departamento de Estado de Estados Unidos hizo la siguiente declaración solicitando que figure en actas:

El Estado y las agencias gubernamentales miembros de Estados Unidos se abstuvieron de participar en las deliberaciones sobre esta moción y no se adoptó una posición del gobierno nacional sobre la moción tal como fue aprobada por las razones expresadas en la Declaración general de Estados Unidos con respecto al proceso de la UICN sobre las resoluciones.